

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

15339 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de agosto de 2013 por el que se aprueba el cambio de adscripción de puestos de trabajo por necesidades de los servicios, previsto en el artículo 91 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y la modificación correspondiente de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears*

Mediante el Decreto 10/2011, de 18 de junio, del presidente de las Illes Balears, se determinó la composición del Gobierno y la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB n.º 91 ext., de 20 de junio).

El Decreto 12/2011, de 18 de junio, del presidente de las Illes Balears, establece las competencias y la estructura orgánica básica de las nuevas consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB n.º 91 ext., de 20 de junio).

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de día 23 de septiembre de 2011 dispone medidas para reducir el déficit público en cuanto a la suspensión del nombramiento de nuevo personal funcionario interino y de la contratación de personal laboral temporal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y de los entes que integran su sector público instrumental (BOIB n.º 145, de 27 de septiembre).

En fecha 7 de enero de 2012 se publicó en el BOIB el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de diciembre de 2011, por el que se aprueban las líneas generales del Plan Estratégico en Materia de Función Pública que se deberán seguir para racionalizar y profesionalizar la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Concretamente, la línea estratégica 1 va dirigida a tomar las medidas adecuadas para estructurar, ordenar y redimensionar la Administración de la Comunidad Autónoma a fin de adecuar sus recursos humanos a las necesidades de la organización y de los servicios.

Desde diferentes secretarías generales y órganos asimilados de los entes del sector público con personal funcionario adscrito se ha puesto de manifiesto la necesidad de reorganizar, en determinados casos, sus centros directivos como segunda fase de la auditoría y, en otros, por nuevas necesidades detectadas que se pueden solucionar mediante los correspondientes cambios de adscripción de personal.

El artículo 91 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, establece que el Consejo de Gobierno, a propuesta de la persona titular de la consejería competente en materia de función pública, por reestructuración de la Administración o por necesidades del servicio o funcionales, a efectos de asignar de manera eficiente los recursos humanos, puede acordar la adscripción de puestos de trabajo y del personal que provisionalmente o definitivamente los ocupa a unidades, consejerías o entes del sector público instrumental con personificación pública diferentes de los entes a los que estaba adscrito.

Estos cambios de adscripción tienen que respetar en todo caso las retribuciones, las condiciones esenciales de trabajo y la isla de residencia del personal afectado. En su caso, se deberá modificar la adscripción del puesto que la persona funcionaria afectada ocupa provisional o definitivamente. Las modificaciones que propone este acuerdo cumplen el artículo citado anteriormente.



Las secretarías generales y la dirección general mencionadas han propuesto el cambio de adscripción de determinados puestos de trabajo con la memoria justificativa correspondiente.

Esta propuesta de acuerdo se ha llevado a negociación con las organizaciones sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Servicios Generales en la sesión del día 25 de julio de 2013.

Vistos los artículos 5.2 e, 91 y 31 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Administraciones Públicas, en la sesión de día 9 de agosto 2013, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“**Primero.** Aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo consistente en el cambio de adscripción de los puestos de trabajo que figuran en el anexo de este acuerdo por necesidades de los servicios.

Segundo. Ordenar la publicación íntegra de este acuerdo y de su anexo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.”

Palma, 9 de agosto de 2013

El secretario del Consejo de Gobierno
Antonio Gómez Pérez





ANEXO I

PROP.1976
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA: PRG
CENTRO DIRECTIVO: PRG030
UNIDAD: PRG0300001

PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS
OFICINA DE CONTROL, PRESUPUESTARIO
OFICINA DE CONTROL, PRESUPUESTARIO (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
PRG0300001	F02010013	TÉCNICO/A EN PROTECCIÓN DE LA SALUT	PALMA

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
1	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N

DEBE DECIR:

CONSEJERÍA: SAN
CENTRO DIRECTIVO: SAN021
UNIDAD: SAN0210007

CONSEJERÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO
SECTOR SANITARIO (INCA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
SAN0210007	F02010013	TÉCNICO/A EN PROTECCIÓN DE LA SALUD	SECTOR INCA

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
1	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N

PROP.1977
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA: EDU
CENTRO DIRECTIVO: EDU061
UNIDAD: EDU0613010

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
CEIP SON QUINT (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0613010	F01470097	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	RDT	-	N

DEBE DECIR:

UNIDAD: EDU0617019

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0617019	F01470097	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA

IES CENTRE DE TECNIFICACIÓ ESPORTIVA ILLES BALEARS

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	RDT	-	N

PROP.1978 M
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA: EDU
CENTRO DIRECTIVO: EDU010
UNIDAD: EDU0100002

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES
CONSEJERO/A DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES
PUESTOS BASE CONSEJERO/A DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0100002	F01470121	PUESTO BASE AUXILIAR (exp. 38, 51 i 55)	PALMA

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
80	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N

DEBE DECIR:

CENTRO DIRECTIVO: EDU010
UNIDAD: EDU0100002

CONSEJERO/A DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES
PUESTOS BASE CONSEJERO/A DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES (PALMA)

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0100002	F01470121	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
77	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N





CENTRO DIRECTIVO: EDU061
UNIDAD: EDU0612094

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0612094	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR	MARRATXÍ

(Antes F01470121 exp. 38)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
IES MARRATXÍ

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N

CENTRO DIRECTIVO: EDU061
UNIDAD: EDU0613170

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0613170	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR	CAMPOS

(Antes F01470121 exp. 51)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
CEIP JOAN VENY I CLAR (CAMPOS)

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N

CENTRO DIRECTIVO: EDU061
UNIDAD: EDU0613147

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0613147	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA

(Antes F01470121 exp. 55)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
CIFP NAUTICOPESQUERA (PALMA)

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N

UNIDAD: EDU0100001

DONDE DICE:

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0100001	F01620060	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA

(exp. 7)

CONSEJERO/A DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
6	2.913,17	12	C	C	AA	AP	2505		PyP, RDT	-	N

CARNET DE CONducir B O
CARNET DE CONducir A1

UNIDAD: EDU0100001

DEBE DECIR:

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0100001	F01620060	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA

CONSEJERO/A DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES (PALMA)

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
5	2.913,17	12	C	C	AA	AP	2505		PyP, RDT	-	N

CARNET DE CONducir B O
CARNET DE CONducir A1

CENTRO DIRECTIVO: EDU061
UNIDAD: EDU0613158

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0613158	F0162	PUESTO BASE ORDENANZA	MANACOR

(Antes F01620060 exp. 7)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
CEPA LLEVANT (MANACOR)

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
1	2.913,17	12	C	C	AA	AP	2505		PyP, RDT	-	N

CARNET DE CONducir B O
CARNET DE CONducir A1

CENTRO DIRECTIVO: EDU061
UNIDAD: EDU0612004

DONDE DICE:

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0612004	F01470045	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA

(exp. 1)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
IES JOAN ALCOVER (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
2	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N

CERTIFICADO A2 DE CATALÁN

CENTRO DIRECTIVO: EDU061
UNIDAD: EDU0612004

DEBE DECIR:

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
EDU0612004	F01470045	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
IES JOAN ALCOVER (PALMA)

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N

CERTIFICADO A2 DE CATALÁN





UNIDAD	COD.PUESTO	UNIDAD: PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	EDU0613021	CEPA LA BALANGUERA (PALMA)						CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD	
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	EDU0613021	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0613021	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR (Antes F01470045 exp. 1)	PALMA	EDU0613021	1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	RDT	-	N

CENTRO DIRECTIVO:
UNIDAD: EDU061
EDU0612004

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
IES JOAN ALCOVER (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

UNIDAD	COD.PUESTO	UNIDAD: PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	EDU0612004	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0612004	F01620066	PUESTO BASE ORDENANZA (exp. 4)	PALMA	EDU0612004	5	2.913,17	12	C	C	AA	AP	2505	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	HE	-	N

DEBE DECIR:

CENTRO DIRECTIVO:
UNIDAD: EDU061
EDU0612004

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
IES JOAN ALCOVER (PALMA)

UNIDAD	COD.PUESTO	UNIDAD: PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	EDU0612004	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0612004	F01620066	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	EDU0612004	4	2.913,17	12	C	C	AA	AP	2505	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	HE	-	N

UNIDAD	COD.PUESTO	UNIDAD: PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	EDU0612013	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0612013	F0162	PUESTO BASE ORDENANZA (Antes F01620066 exp. 4)	PALMA	EDU0612013	1	2.913,17	12	C	C	AA	AP	2505	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	HE	-	N

UNIDAD: EDU0612046

IES SANT AGUSTÍ (SANT AGUSTÍ DES VEDRÀ, SANT JOSEP DE SA TALAIA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

UNIDAD	COD.PUESTO	UNIDAD: PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	EDU0612046	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0612046	F01470187	PUESTO BASE AUXILIAR (exp. 1)	IBIZA	EDU0612046	2	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	RDT	-	N

DEBE DECIR:

UNIDAD: EDU0612046

IES SANT AGUSTÍ (SANT AGUSTÍ DES VEDRÀ, SANT JOSEP DE SA TALAIA)

UNIDAD	COD.PUESTO	UNIDAD: PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	EDU0612046	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0612046	F01470187	PUESTO BASE AUXILIAR	IBIZA	EDU0612046	1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	RDT	-	N

UNIDAD	COD.PUESTO	UNIDAD: PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	EDU0617076	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0617076	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR (Antes F01470187 exp. 1)	SANT ANTONI DE PORTMANY (IBIZA)	EDU0617076	1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	RDT	-	N

UNIDAD: EDU0612027

IES MANACOR
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

UNIDAD	COD.PUESTO	UNIDAD: PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	EDU0612027	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0612027	F01470069	PUESTO BASE AUXILIAR (exp. 1)	MANACOR	EDU0612027	3	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	RDT	-	N





DEBE DECIR:

UNIDAD:		EDU0612027		IES MANACOR											
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0612027	F01470069	PUESTO BASE AUXILIAR	MANACOR	2	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	RDT	-	N

UNIDAD:		EDU0612087		IES SINEU											
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0612087	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR (Antes F01470069 exp. 1)	SINEU	1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	RDT	-	N

UNIDAD:		EDU0612003		IES RAMON LLULL (PALMA) PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN											
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0612003	F01620065	PUESTO BASE ORDENANZA (exp. 1)	PALMA	5	2.913,17	12	C	C	AA	AP	2505	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	HE	-	N

UNIDAD:		EDU0612003		IES RAMON LLULL (PALMA)											
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0612003	F01620065	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	4	2.913,17	12	C	C	AA	AP	2505	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	HE	-	N

CENTRO DIRECTIVO:		EDU010		CONSEJERO/A DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES											
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
EDU0100001	F0162	PUESTO BASE ORDENANZA (Antes F01620065 exp. 1)	PALMA	1	2.913,17	12	C	C	AA	AP	2505	CERTIFICADO A2 DE CATALÁN	HE	-	N

**PROP.1979
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.**

CONSEJERÍA:		SBS		E.A. SERVICIO DE LA SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT)											
CENTRO DIRECTIVO:		SBS022		COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA											
UNIDAD:		SBS0220001		ASISTENCIA HOSPITALARIA COMPLEJO HOSPITALARIO											
				PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN											
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SBS0220001	F01140174	JEFE/A DEL SERVICIO DE FARMACIA HOSPITALÀRIA	COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA	1	13.044,92	28	C	C	AA	A1	2524	ESPECIALIDAD FARMACIA HOSPITALARIA	HDE, IN, PyP, RDT	-	N

CONSEJERÍA:		SAN		CONSEJERÍA DE SALUD											
CENTRO DIRECTIVO:		SAN011		SECRETARÍA GENERAL											
UNIDAD:		SAN0110001		SECRETARÍA GENERAL											
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SAN0110001	F01140174	JEFE/A DEL SERVICIO DE CALIDAD	PALMA	1	13.044,92	26	C	L	AA	A1, A2	2501-2502		DE, IN, RDT	-	N





PROP.1980 M
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.

CONSEJERÍA: SBS
CENTRO DIRECTIVO: SBS022
UNIDAD: SBS0220001

E.A. SERVICIO DE LA SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT)
COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA
ASISTENCIA HOSPITALARIA COMPLEJO HOSPITALARIO
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
SBS0220001	F01130393	JEFE/A DE LA SECCIÓN DE PSIQUIATRÍA	COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA

(no dotados)

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS ESPECIALIDAD	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
2	12.016,06	26	C	C	AA	A1	2524	PSIQUIATRÍA	HDE, IN, PyP, RDT	-	N

DEBE DECIR:

CONSEJERÍA: SBS
CENTRO DIRECTIVO: SBS022
UNIDAD: SBS0220001

E.A. SERVICIO DE LA SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT)
COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA
ASISTENCIA HOSPITALARIA COMPLEJO HOSPITALARIO

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
SBS0220001	F01130393	JEFE/A DE LA SECCIÓN DE PSIQUIATRÍA	COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS ESPECIALIDAD	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
1	12.016,06	26	C	C	AA	A1	2524	PSIQUIATRÍA	HDE, IN, PyP, RDT	-	N

CONSEJERÍA: SAN
CENTRO DIRECTIVO: SAN011
UNIDAD: SAN0110001

CONSEJERÍA DE SALUD
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
SAN0110001	F0113	JEFE/A DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	PALMA

(Antes F01130393)

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
1	11.298,14	23	C	C	AA	A2, C1	2502-2503	1 AÑO DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PERSONAL	DE, IN, RDT	-	N

CONSEJERÍA: SBS
CENTRO DIRECTIVO: SBS022
UNIDAD: SBS0220001

E.A. SERVICIO DE LA SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT)
COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA
ASISTENCIA HOSPITALARIA COMPLEJO HOSPITALARIO
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
SBS0220001	F00170002	ATS/DUI	COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA

(exp. 9 y 13)

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
7	1.267,70	21	C	C	AA	A2	2531	ATS / DUI	HDE, IN, PyP, RDT	-	N

DEBE DECIR:

CONSEJERÍA: SBS
CENTRO DIRECTIVO: SBS022
UNIDAD: SBS0220001

E.A. SERVICIO DE LA SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT)
COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA
ASISTENCIA HOSPITALARIA COMPLEJO HOSPITALARIO

UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO
SBS0220001	F00170002	ATS/DUI	COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA

N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
5	1.267,70	21	C	C	AA	A2	2531	ATS / DUI	HDE, IN, PyP, RDT	-	N





CONSEJERÍA: CENTRO DIRECTIVO: UNIDAD:				SAN SAN010 SAN0100002		CONSEJERÍA DE SALUD CONSEJERO/A DE SALUD PUESTOS BASE CONSEJERO/A DE SALUD (PALMA)							REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS					
SAN0100002	F0143	PUESTO BASE ATS (Antes F00170002 exp. 9 y 13)	PALMA	2	1.267,70	21	C	C	AA	A2	2531	AYUDANTE TÉCNICO/A SANITARIO/A O DIPLOMATURA EN ENFERMERÍA	RDT	-	N	

CONSEJERÍA: CENTRO DIRECTIVO: UNIDAD:				SBS SBS022 SBS0220001		E.A. SERVICIO DE LA SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT) COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA ASISTENCIA HOSPITALARIA COMPLEJO HOSPITALARIO PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN							REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS					
SBS0220001	F01470123	PUESTO BASE AUXILIAR (exp 2)	COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA	3	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		HDE, PyP, RDT	-	N	

DEBE DECIR:

CONSEJERÍA: CENTRO DIRECTIVO: UNIDAD:				SBS SBS022 SBS0220001		E.A. SERVICIO DE LA SALUD DE LAS ILLES BALEARS (IB-SALUT) COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA ASISTENCIA HOSPITALARIA COMPLEJO HOSPITALARIO							REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS					
SBS0220001	F01470123	PUESTO BASE AUXILIAR	COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA	2	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		HDE, PyP, RDT	-	N	

CONSEJERÍA: CENTRO DIRECTIVO: UNIDAD:				SAN SAN010 SAN0100002		CONSEJERÍA DE SALUD CONSEJERO/A DE SALUD PUESTOS BASE CONSEJERO/A DE SALUD (PALMA)							REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS					
SAN0100002	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR (Antes F01470123 exp. 2)	PALMA	1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N	

**PROP.1981
MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T.**

CONSEJERÍA: CENTRO DIRECTIVO: UNIDAD:				IBE IBE001 IBE0010001		E.A. INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LAS ILLES BALEARS (IBESTAT) INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LAS ILLES BALEARS (PALMA) DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LAS ILLES BALEARS (PALMA) PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN							REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS					
IBE0010001	F01030020	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA	PALMA	1	21.471,10	29	C	L	A5	A1	254B		DE, IN, RDT	-	N	

DEBE DECIR:

CONSEJERÍA: CENTRO DIRECTIVO: UNIDAD:				ECO ECO011 ECO0110001		CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA GENERAL (PALMA)							REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
UNIDAD	COD.PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS					
ECO0110001	F01030020	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA	PALMA	1	21.471,10	29	C	L	AA	A1	2501		DE, IN, RDT	-	N	

